



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 03 DE MARZO DE 2023 A LAS 12:00 HORAS CON LA ASISTENCIA PRESENCIAL EN LA SALA DE GRADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

EQUIPO DE DIRECCIÓN:

Franco Sierra, M^a Ángeles
Belloso Alcaay, Ana V.
Lekuona Amiano, Alberto
Estébanez De Miguel, Elena
Laborda Soriano, Ana Alejandra

REPRESENTANTES DE

PROFESORES:

Anguas Gracia, Ana
Cardoso Moreno, María Jesús
Caudevilla Polo, Santos
Fernández Rodrigo, M^a Teresa
Gascón Catalán, Ana María
Iglesias Gonzalo, M^a José
Lucha López, Orosia
Roques Marta, Carmen
Tricas Moreno, José Miguel

REPRESENTANTES DE

ESTUDIANTES:

Morutan, Cristina

REPRESENTANTES DE PAS:

Galván Iserte, Ana Belén.

INVITADOS ASISTENTES:

Cajal Galindo, Brenda
Calatayud Sanz, Estela
García Carabantes, Anabel
Hidalgo García, Cesar
Montaner Cuello, Alberto

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Informe sobre documentación relacionada con el Sistema Interno de Calidad de la Facultad.**
- 3. Propuesta de aprobación del calendario para cubrir la vacante de una PDI de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Terapia Ocupacional.**
- 4. Propuesta de aprobación del calendario de las elecciones de estudiantes a la Junta de Facultad.**
- 4.bis- Propuesta de aprobación del calendario electoral para la renovación de 1 representante de profesor asociado en ciencias de la salud del Grado en Terapia Ocupacional.**
- 5. Propuesta de Premios Extraordinarios curso académico 2021/22.**
- 6. Informe de la Decana.**
- 7. Ruegos y Preguntas.**

REPRESENTANTES NO ASISTENTES:

Gasch Gallén, Ángel (Disculpa); Alcalá Arellano, Ángela (Disculpa); Cambra Aliaga, Alba (Disculpa); Ferrando Margelí, Mercedes; García Martínez, Miguel Angel; Gil Lacruz, Marta; Jimenez Bernado, Teresa (Disculpa); Lucha López, Ana Carmen; Martínez Santos Yolanda; Moreno Aznar, Luis Alberto; Tobajas Asensio, Jose Antonio; Bustos Colás, Celia;
García Lasierra, María Teresa; Martín Giménez, Elena
Ondiviela Pérez, Alba; Sierra Almenar, Daniel; Nieva López, Felipe (Disculpa) Alcalde Ezquerria, Beatriz (Admin.)

1. Aprobación, si procede, del acta de sesión anterior.

Antes de pasar a la aprobación del acta de la sesión anterior la Decana señala lo siguiente:

En la Junta de Facultad correspondiente, en el apartado de ruegos y preguntas, el profesor Tricas leyó un escrito y solicitó que se adjuntara al acta. En este escrito, remitido con fecha 19 de diciembre, se realizan afirmaciones tales como (cito textual): “Uds. como equipo decanal están tomando a sabiendas decisiones injustas, están destinando caudales públicos a un uso ajeno a su función” y “están adoptando decisiones siendo conscientes de la injusticia que están cometiendo”. Ante estas, a nuestro juicio, graves, falsas y tendenciosas acusaciones y, dada la reiteración de solicitud de contestación a mismas cuestiones, en reunión del equipo de dirección del centro de fecha 20 de diciembre, se acuerda por unanimidad dirigir al Servicio Jurídico de la Universidad

de Zaragoza la cuestión sobre si la profesora secretaria de la Facultad está obligada a incorporar en el acta de la sesión de Junta de centro el texto remitido.

Con fecha 27 de enero se recibe contestación del Director del Servicio Jurídico que argumenta lo siguiente:

“En el supuesto que nos ocupa, el órgano colegiado (Junta de la Facultad de Ciencias de la Salud) cuenta con normativa propia: su Reglamento de funcionamiento, aprobado en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de junio de 2013. En lo que interesa a la presente consulta, su art. 36 -actas de las sesiones- en el apartado 2 establece lo siguiente: *“No figurarán necesariamente en el acta las manifestaciones emitidas por los miembros de la Junta en el transcurso de los debates, salvo que el interviniente lo haga constar expresamente, en cuyo caso el profesor secretario podrá solicitar la redacción resumida y por escrito de tales manifestaciones que se presentará al finalizar la sesión. En todo caso, los miembros de la Junta podrán hacer constar en acta el sentido de su voto cuya motivación se presentará por escrito en el plazo de setenta y dos horas.”*

La expresa referencia al “transcurso de los debates”, revela inequívocamente que cualquier interviniente puede exigir la constancia en acta de sus manifestaciones, siempre y cuando se trate de asuntos que figuren incluidos en el orden del día de la sesión, pues solo estos pueden ser sometidos a debate y, en su caso, votación. Por el contrario, las cuestiones suscitadas como “ruegos y preguntas” están automáticamente excluidas de la consideración como debates, dada su propia naturaleza.

Y se concluye que:

La conclusión es clara, no puede exigirse la constancia e incorporación al acta de manifestaciones y opiniones personales efectuadas en el apartado de “ruegos y preguntas”, por no formar parte de debate alguno.

Por tanto, se informa que, basándonos en lo anterior, en el acta de la sesión que se somete a votación no se ha incorporado el escrito remitido.

Procedemos a la aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Votos a favor 10. Emiten su voto negativo el profesor Jose Miguel Tricas y la profesora Orosia Lucha.

Se aprueba el acta de la sesión de Junta de la Facultad de Ciencias de la Salud del 16 de diciembre de 2022.

2. Informe sobre documentación relacionada con el Sistema Interno de Calidad de la Facultad.

En sesión del Comité de Calidad de 13 de febrero se revisaron y aprobaron los procedimientos clave del SIGC:

PRC_003: Procedimiento de gestión de las prácticas académicas externas

Está en proceso de revisión el PRC_001 Seguimiento de la Inserción laboral de egresados/as.

En dicha sesión se informó de los siguientes Procedimientos de apoyo e instrucción técnicas:

PRA_002_Control_documentacion

IT_PRA002_01: Instrucción técnica para codificación de los documentos generados del SIGC de la Facultad de Ciencias de la Salud

PRA_004_Control_indicadores

PRA_005 Comunicación interna y externa

IT_PRA005_01: Instrucción técnica para la gestión de la página web del centro

Informe SIGC para Acreditación institucional:

Desde que se inició el proceso para la implantación del SIGC del centro y su certificación conforme a los criterios del programa PACE-ACPUA, se ha estado trabajando intensamente en la elaboración de los procedimientos y documentos del sistema y en el desarrollo del proceso y medición de resultados. El objetivo final es la mejora de la oferta formativa y de los servicios y de la satisfacción de los colectivos del centro.

A fecha actual constituyen el SIGC:

- Comité de Calidad
- Manual de Calidad
- Mapa de Procesos
- Manual de Procedimientos
- 5 PR Estratégicos
- 2 PR Clave
- 3 PR Apoyo
- 2 IT
- Carta de Servicios

Se han generado una serie de documentos e indicadores de mejora:

- o Política de calidad del centro
- o Plan Estratégico de la FCS 2021-2024
- o Informes de gestión 2021 y 2022
- o Programas de Actuación 2021-2022 y 2022-2023
- o Informes de seguimiento de la carta de servicios 2020 y 2022
- o Informes Internos de Seguimiento bimensuales (julio 2020-febrero 2023)
- o Boletines informativos periódicos mensuales *iFCSalud* (septiembre 2022-febrero 2023)

Durante estos días se está trabajando en:

- o Documento de control de indicadores (julio 2020-febrero 2023)
- o Informe de revisión del SIGC (2021-2022)

Se han mejorado los canales de comunicación:

- Actualización periódica de la web de la FCS, mejorando y ampliando el acceso a la información.
- Difusión de la información a través de redes sociales del perfil de Instagram, con un total de 109 publicaciones y 762 seguidores (a fecha 1 de marzo).

Actualmente el proceso está en la fase de AUDITORÍA INTERNA:

Equipo auditor

- D^a. Inmaculada Plaza García, profesora de la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel.
- D^a. Belén Pina Calvo, PAS del Servicio de Planificación Académica, Técnica en Coordinación y Prospectiva y de Formación Permanente a lo largo de la vida.
- D. Pedro José Escriche Bueno, PAS, Inspector de la Inspección General de Servicios (observador).

Actuaciones:

1. Reunión inicial: celebrada con fecha 22 de febrero de 2023
2. Desarrollo de la auditoría: La revisión de la documentación y evidencias se llevará a cabo de forma no presencial, a través de medios telemáticos y del repositorio Next cloud.
3. Informe final: el equipo auditor elaborará un informe final sobre el grado de implantación del SGIC del centro y del grado de cumplimiento de los 8 criterios.

Todo este proceso se va a desarrollar durante este mes de marzo.

Tras recibir el Informe del equipo auditor, a partir del mes de abril, trabajaremos para adecuar el sistema a las recomendaciones y corregir puntos débiles. Esperamos en el mes de mayo poder tramitar la solicitud a la ACPUA de la certificación del SIGC.

Se esperan meses intensos de trabajo.

Se agradece el trabajo de todas las personas que han colaborado en este proceso y, en especial, el inmenso trabajo desarrollado por el equipo de dirección en sus reuniones semanales.

Se agradece el trabajo de revisión y las aportaciones realizadas por los y las miembros del Comité de Calidad.

Se destaca el excelente y eficiente trabajo realizado por la Jefa del negociado de Calidad, Anabel García, que ha sido esencial en todo el proceso.

3. Propuesta de aprobación del calendario para cubrir la vacante de una PDI de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Terapia Ocupacional.

Se aprueba por asentimiento el calendario para cubrir una vacante por la jubilación de la profesora María Jesús Calvo Til en la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Terapia ocupacional

4. Propuesta de aprobación del calendario de las elecciones de estudiantes a la Junta de Facultad.

Se aprueba por asentimiento.

4.bis- Propuesta de aprobación del calendario electoral para la renovación de 1representante de profesor asociado en ciencias de la salud del Grado en Terapia Ocupacional.

Se aprueba por asentimiento.

5. Propuesta de Premios Extraordinarios curso académico 2021/22.

A petición del Vicerrector de Política Académica se realiza la propuesta de los y las estudiantes para premios extraordinarios. Desde secretaría se he elaborado un listado con el orden de prelación según la media del expediente académico. La propuesta es la siguiente:

Grado en Enfermería: D.^a Ana Valero Aladrén (9,08) y D.^a Carla Giménez Casanova (9,05)

Grado en Fisioterapia: D.^a Izarbe Ríos Asín (8,86)

Grado en Terapia Ocupacional: D.^a Laura Ullate Echegoyen (8,56)

Máster Universitario en Gerontología Social: D. Víctor Daniel Narváez Montenegro (9,7)

Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias de la Enfermería: D. Carlos Isábal Salamero (9,63)

Se aprueba por asentimiento

6. Informe de la Decana.

POLÍTICA, OBJETIVOS Y GESTIÓN DE CALIDAD

Se informa que, por *Acuerdo de 8 de febrero de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza*, se aprobaron las materias de formación básica para los planes de estudio de las enseñanzas universitarias oficiales de Grado adaptados al Real Decreto 822/2021, adaptadas a los ámbitos de conocimiento.

Se informa que, por *Acuerdo de 8 de febrero de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza*, se aprueba la modificación de la **memoria de verificación del Grado en Terapia Ocupacional** por la Universidad de Zaragoza.

GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

El 10 de enero se mantuvo una reunión con el Vicerrector del Profesorado sobre la **1ª fase de POD** en la que nos dio indicaciones con las que los departamentos han elaborado sus propuestas de las fichas de asignatura. Se han recibido los Informes de los departamentos y se ha dado informe favorable a las excepciones previstas. También, se han recibido las propuestas de contratación de profesorado.

Esta misma mañana se ha mantenido reunión de nuestro centro a la que han asistido la Decana y la Vicedecana de Ordenación Académica con el Vicerrector de Profesorado y la Directora de Secretariado de Ordenación Docente.

Respecto a las solicitudes de cambio de movilidad, transformación, renovación y nueva contratación de profesorado del centro se han atendido todas las peticiones para cubrir las necesidades docentes de las titulaciones, que se llevarán como propuesta para su aprobación en el próximo Consejo de Gobierno de 30 de marzo. En todo caso, se está pendiente de la entrada en vigor de la LOSU que se espera para finales de abril. Esta nueva Ley implica cambios importantes en alguna de las figuras contractuales del profesorado universitario. El Vicerrector de profesorado nos ha convocado para una reunión el martes, 7 de marzo, con el fin de explicar la situación y adaptación de la Universidad de Zaragoza a la LOSU.

Se han celebrado las reuniones de las **CEC** para la redacción de los **IEC** y de las **CGC** para la elaboración de los **PAIM** de todas las titulaciones del centro. Tanto los IEC como los PAIM están publicados en la página web de cada titulación. Se felicita a los y las miembros de todas las comisiones por el trabajo realizado, en especial, a las coordinadoras de titulación.

También se han reunido esta misma semana las **CGC de los Grados** para las solicitudes de reconocimiento de créditos.

PERSONAL DOCENTE Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Profesorado contratado:

Se informa del profesorado contratado desde el 16 de diciembre hasta la fecha:

Grado en Enfermería:

- Contratado de Interinidad: Juan José Aguillón
- ASP4: 3
 - ASCS: 14 (por cambios en el puesto de trabajo ocasionados tras los traslados de la OPE de Enfermería del SALUD)

Grado en Fisioterapia:

- ASP6: 1
 - ASCS: 16 (como refuerzo del segundo semestre ya que se simultanean los curso de 3º y 4º)

Grado en Terapia Ocupacional:

- Contratado de Interinidad: Gema Puig
- ASP6: 1
- ASP4: 2
- ASCS: 1

Se agradece el trabajo de los coordinadores de prácticas clínicas, en especial Jo sé Miguel López y Concha Sanz, y de la subdirectora del departamento de Fisiatría y Enfermería, Eva Gómez, por el intenso trabajo de estos meses en la búsqueda de plazas de profesorado ASCS para cubrir las necesidades docentes de las asignaturas de practicas académicas

externas. También se agradece al Vicerrector de Profesorado que ha sido sensible a nuestras demandas y ha autorizado todas las plazas que se han ido proponiendo desde el dpto. Y por supuesto, el trabajo de las comisiones de selección que, como siempre, se han visto sometidas a un esfuerzo de trabajo extra para sacar adelante la resolución de todas las convocatorias.

Se informa que, por *Acuerdo de 20 de enero de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza*, se aprobó, respecto de los profesores asociados en ciencias de la salud que finalizan el tercer año de contrato el día 12 de febrero de 2023, la renovación de estos contratos.

Transformación de plazas:

Se da la enhorabuena al profesor César Hidalgo García por haber superado su concurso de promoción a Profesor Titular de Universidad en el área de Fisioterapia, está pendiente de recibir el nombramiento.

Se felicita a la profesora Beatriz Rodríguez, del área de Enfermería, por su acreditación y consecuente transformación de su plaza de Ayudante Doctor.

En breve van a convocarse nuevos concursos de promoción de profesorado a CDOC y se les desea igual éxito.

Para el curso que viene se ha propuesto 7 transformaciones de promoción a figura de CDOC que esperamos vayan lo más ágil posible y esto supone una importante mejora en la estabilización del profesorado de nuestras titulaciones, que es uno de los grandes objetivos estratégicos y de trabajo de este equipo de dirección.

Se felicita al profesorado por el esfuerzo que supone conseguir los méritos para sus acreditaciones.

Actividades del profesorado:

En el Grado en Enfermería, el profesor Pedro Satústegui ha sido designado como Coordinador de los TFG. Le agradecemos su disposición.

Se está trabajando en el desarrollo de los diferentes proyectos de innovación concedidos en la convocatoria del 2022-23:

1. Ya está dando sus frutos el desarrollo del PISOC “Los espacios verdes de la universidad: co-creando un huerto socio-terapéutico y un jardín sensorial”, en el espacio del SAD junto con los usuarios y la TO del centro de Día Romareda. Este proyecto está coordinado por la profesora Ana Laborda, en este próximo módulo van a comenzar las actividades formativas con estudiantes del grado en TO.
2. Ayer, 2 de marzo comenzaron las *Jornadas sobre emergencias extrahospitalarias* que organizan los profesores Emmanuel Echániz y Pedro Satústegui, como parte del PIET “Nuevos contextos profesionales para los enfermeros de emergencias extrahospitalarias”. El próximo jueves está convocada una nueva sesión en la que participará Diego Lagunas, director de enfermería del 061 ARAGÓN. Se felicita esta iniciativa.
3. Se han realizado las primeras reuniones del PIEC “Organización de Jornadas para la presentación y divulgación de los Trabajos Fin de Grado en las Titulaciones de Ciencias de la Salud”, coordinado por la profesora Elena Estébanez. Esto implica un cambio en el formato de las defensas del TFG y se va a asegurar la correcta difusión e información a todos los interesados (profesorado y estudiantes).

A iniciativa de las profesoras del Grado en Terapia Ocupacional, Isabel Vidal y Gema Puig, las estudiantes de 4º curso han realizado una actividad en el Instituto Aragonés de la Juventud (IAJ). Se trata de un *Escape Room* con el objeto de sensibilizar a la población joven sobre la violencia de género. Se felicita por esta iniciativa.

Se felicita al grupo *iHealthy* del Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón, liderado por el profesor Pablo Herrero y con participación del profesorado del centro, por el proyecto europeo STROKE-POC, que ha sido dotado con una financiación de 755.000 euros en la convocatoria ERA-Net NEURON.

Se felicita a la profesora M^a Jesús Cardoso, investigadora principal del Proyecto GRIT Growth mind-set through Resilient Intelligent Technologies En el que también participan profesoras del centro, que ha sido dotado con una financiación total de 400.000€ en la convocatoria del Programa: Erasmus+ KA220-HED - Cooperation partnerships in higher education. Se desarrolla con otras universidades UNIVERSITA DEGLI STUDI DI CAMERINO (Italia)

CENTRO STUDI PLURIVERSUM (Italia)

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

UNIVERSITATEA LUCIAN BLAGA DIN SIBIU (Rumania)

ACEEU GmbH (Alemania)

UNIVERZA V MARIBORU (Eslovenia)

VILNIAUS UNIVERSITETAS (Lituania)

INSTITUTE OF ENTREPRENEUR SHIP DEVELOPMENT (Grecia)

Con una financiación de 400000€, el objetivo es preparar a los estudiantes y a los jóvenes investigadores para su carrera y su futuro papel en la sociedad, como profesionales, seres humanos y ciudadanos.

Se recuerda que la política de este equipo de dirección es dar difusión de todas aquellas actividades o proyectos en los que participe el profesorado de nuestro centro. Para ello, el profesorado debe dirigirse a la secretaria de decanato o a la jefa de calidad para comunicarlo.

ESTUDIANTES

Se están tramitando las solicitudes de acceso a estudios universitarios para mayores de 40 años. De las 49 solicitudes de toda la Universidad, 23 son de acceso al Grado en Enfermería de la FCS. Ya ha finalizado la 1ª fase de valoración de los expedientes y el 7 de marzo se realizarán las entrevistas.

Ha dado comienzo el Campeonato de la Universidad de Zaragoza "Trofeo Rector" 2022-23", con la participación de varios equipos en representación de la FCS. El 2 de febrero se realizó el acto de presentación de los equipos con participación de un representante del SAD. Se da también difusión a través del *Boletín iFCSalud*.

Durante el mes de febrero se han abierto los plazos de solicitud de diferentes ayudas de los programas de movilidad nacional e internacional que continúan en fase de solicitud.

Se ha abierto 1ª fase de admisión en Másteres Universitarios, el plazo de solicitud es del 27 de febrero al 27 de marzo.

Se da la enhorabuena a los y las estudiantes del Grado en Fisioterapia, David García, Laura Morenilla y Damián Laguarda, que representarán a la Universidad de Zaragoza en la XIII Liga de Debate Universitario del Grupo de universidades G9, el próximo marzo en Oviedo.

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Con fecha 22 de diciembre se nos comunicó la adjudicación por parte de la UZ del contrato para el equipamiento de la Sala Simulación a la empresa Laerdal. Han surgido algunas dificultades en las conexiones y las comunicaciones que se están tratando de resolver entre la empresa y el SICUZ. Para ello, se han mantenido varias reuniones con José Manuel Güemes del SICUZ y hay una próxima reunión el día 13 in situ en la sala de simulación del técnico de Laerdal y José Manuel.

Ya está operativo el arco antihurto de la Biblioteca del centro y se han colocado todas las etiquetas para el sistema de acceso libre al préstamo de los libros y recursos. Se está a la espera de las últimas comprobaciones de funcionamiento del sistema y de la retirada de las cristalerías de los estantes para empezar a utilizarlo. Desde la biblioteca se va a elaborar un sencillo cartel con las instrucciones de uso, del que se hará difusión a los usuarios y se publicará en la página web.

El pasado lunes, día 28 de febrero, recibimos la visita del Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad de Infraestructuras, junto con Director de Secretariado de Campus Inteligente y el Director de Secretariado de Planificación. Estuvimos comentado todas las modificaciones en las infraestructuras y servicios ya realizadas y las pendientes.

COOPERACIÓN

Hemos tenido en el centro varias actividades de Cooperación Internacional:

- La Exposición “MUJERES REFUGIADAS DE PALESTINA. El derecho a la salud en Cisjordania” y la Jornada de la Cátedra de Cooperación, en colaboración con UNRWA (Agencia de Naciones Unidas para la población refugiada Palestina) sobre "Derecho a la salud de la población refugiada de Palestina en el territorio Palestino ocupado de Cisjordania".
- Charla sobre Salud y Cooperación, en relación a la situación del pueblo saharauí y Exposición del cómic “El conflicto del Sahara” y en colaboración con el proyecto TALHA.

También se ha dado difusión al “Curso de Salud Global 2023”, celebrado en la Facultad de Medicina.

ACTIVIDADES DEL EQUIPO DECANAL

Se han mantenido diferentes reuniones:

- con el Vicerrector de Política Académica en referencia al texto del documento de Directrices Generales para la elaboración de Planes de Estudio adaptados al RD 822/2021.
- reuniones periódicas con la dirección general de asistencia sanitaria y las direcciones de Enfermería para la gestión de las prácticas académicas externas

- con la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo sobre el calendario académico del curso 2023-2024 (adelantamos que el curso comenzará el 4 de septiembre) se llevará al próximo Consejo de Gobierno de la UZ.

Se ha asistido a los Consejos de Gobierno de 25 de enero y de 8 de febrero. Se pueden consultar los acuerdos adoptados en su página web.

La Vicedecana de Ordenación académica, calidad e innovación está realizando las visitas a los centros de bachillerato que así nos lo solicitan para informar sobre las titulaciones de nuestro centro. Se tiene previsto hacer un día de puertas abiertas de la FCS y se dará difusión a los institutos.

7. Ruegos y Preguntas.

El profesor Santos Caudevilla pregunta por la aprobación de las excepcionalidades por número de grupos, se contesta que, si se han aprobado las solicitudes de los departamentos y que están contempladas para los cursos de tercero y cuarto del Grado en Fisioterapia, excepto las del departamento de Medicina Preventiva.

El profesor José Miguel Tricas solicita el informe de la asesoría jurídica. Se le contesta que ya se le ha informado en esta Junta. También pregunta por la cafetería, si cumple con las normas de utilización de la universidad, ya que hay estudiantes en los pasillos comiendo. Se recuerda que ya se habilitaron unos espacios para que el estudiantado comiera siendo el uso de estas salas el adecuado.

El profesor Cesar Hidalgo comenta que desde el despacho 1 se oye mucho ruido de la sala de tutoría. Algunos profesores y profesoras de la Junta también manifiestan que hay mucho ruido en las horas de la comida y entre clase y clase en los pasillos de la primera y segunda planta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:15 horas del día de la fecha.

D^a M^a ANGELES FRANCO SIERRA, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza, doy fe de todo lo tratado en esta Junta por delegación de la potestad de certificación y fe pública por parte de la Secretaria de Ciencias de la Salud, publicada en el Boletín Oficial de Aragón, nº 214, del día 18 de octubre de 2021.

La Decana



Fdo.: M^a Ángeles Franco Sierra